



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Debido a la interposición de Recursos Recurso nº 746/2023 C.A. Castilla – La Mancha 42/2023, interpuesto por ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZA (ASPEL), recursos especiales en materia de contratación contra los pliegos del procedimiento “Limpieza de los centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), centro publico de Educación Especial (CPEE) y centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) de competencia municipal”, con expediente SE. 1/2023, convocado por el Ayuntamiento de Ciudad Real, y adoptada medida cautelar por la Secretaria del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, consistente en “suspender el procedimiento de contratación, sin que esta afecte al plazo de presentación de ofertas, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 56 de la LCSP, de forma que según lo establecido en el artículo 57.3 del mismo cuerpo legal, será la resolución de los recursos la que acuerde el levantamiento de la medida adoptada”, queda SUSPENDIDA LA MESA DE CONTRATACIÓN PREVISTA PARA EL MIÉRCOLES 14 de JUNIO de 2023.

EL SECRETARIO ACCTAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN